

Contribución del sector gasista a la recuperación económica del país

“La recuperación económica será verde y digital”

1. Entorno

La crisis que estamos atravesando es, ante todo, sanitaria; sin embargo, está teniendo consecuencias económicas y sociales sin precedentes. Sobrecogidos ante una tragedia humana con casi tres millones de infectados y más de 210.000 fallecidos en el mundo, **nos preguntamos cuándo y de qué manera podremos volver a algo parecido a la normalidad** que conocíamos. En realidad, lo que estamos viviendo, con un parón casi absoluto de la economía y una suspensión total de las relaciones sociales, resulta inédito en la historia contemporánea.

Muchos son los sectores que se están viendo afectados por la crisis del covid-19, entre ellos el energético y en concreto el gasista. La demanda de gas natural en España, en lo que llevamos de abril, cae un 26,5% con respecto al mismo período del año anterior, cuando en el primer trimestre la reducción había sido del 2,4%, lo que indica que la suspensión de actividades en la industria, el comercio y las pymes por la declaración del estado de alarma ha agudizado de forma sensible la bajada del consumo. También ha caído el precio del gas, aunque el causante de los bajos precios en el mercado es el resultado de un conjunto de factores tanto internacionales (exceso de oferta de GNL a nivel mundial, comportamiento del precio del petróleo, las tensiones geopolíticas) como nacionales como por ejemplo el invierno suave, y por supuesto, por la crisis de la pandemia.

La demanda de gas ha bajado sobre todo en el sector industrial desde mediados de marzo, convirtiéndose el **consumo de gas en un buen indicador de la situación de la industria manufacturera española**. Los sectores industriales que presentan índices de consumo más altos son los de refino, química, electricidad, agroalimentaria, construcción, papel, metalurgia, servicios y textil, completado la agrupación genérica denominada resto de industria. El índice IGIG del mes de marzo fue del -6,6%, coincidiendo con los mayores descensos en los sectores del refino, cogeneración, textil y papel, y pudiera incluso empeorar en abril debido a la parada de la actividad no esencial. En consecuencia, la industrialización del país no puede dejar de estar en la agenda del Gobierno con planes contundentes para ayudar a recuperar la competitividad industrial.

El papel del gas en este sentido es fundamental. **El sector gasista ha sido y será imprescindible en la economía actual por su competitividad** frente a otras fuentes de suministro de energía. En medio de esta pandemia, nos estamos enfrentando al reto de transformar nuestro modelo energético para lograr **cumplir con los objetivos medioambientales europeos sin comprometer el crecimiento de la economía**, garantizando la seguridad de suministro y sin dejar ningún colectivo fuera de la actividad económica. El gas, se anticipa como un vector clave a la hora de abordar de forma eficiente el necesario cambio de modelo energético, permitiendo la sustitución de otras fuentes de energía más contaminantes, reduciendo las emisiones GEI a la vez que supone

un ahorro en la factura energética; sin olvidar que el sector lleva varios años **trabajando en I+D+i para aportar alternativas cada vez más responsables y ecológicas con nuestro entorno.**

El sector gasista, tractor para la economía, quiere seguir impulsando la descarbonización sin olvidarse de la seguridad energética. Como sistema energético estratégico tiene clara su responsabilidad de garantía y calidad de suministro. Así lo ha puesto de manifiesto en esta crisis, donde el gas ha seguido teniendo un papel fundamental para el abastecimiento de energía en nuestros hogares. También ha garantizado el funcionamiento del sistema eléctrico mediante el suministro a los ciclos combinados, especialmente en los momentos de menor producción renovable.

Sin duda alguna, esta crisis nos ha hecho plantearnos muchas cosas, y una de ellas es el modelo energético que tendremos de aquí en adelante. El sector gasista trabaja para que el gas sea la palanca para alcanzar el **Nuevo Pacto Verde (Green New Deal) de la Unión Europea**, así como su compromiso de emisiones neutras para la mitad del siglo XXI; todo ello mediante la adopción de un compromiso activo con los **ODS y la Agenda 2030**, uniendo fuerzas en la lucha contra el cambio climático.

Dar la espalda a la emergencia climática no es una opción ante la crisis del coronavirus. Estamos ante una **oportunidad histórica que no podemos desaprovechar en pos del bienestar de las nuevas generaciones.** Para ello se requiere activar de forma decidida los mecanismos para que el PNIEC sea una realidad: tanto el New Green Deal a nivel Europa, como su desarrollo en España a través del PNIEC, constituyendo ambos dos grandes proyectos de relanzamiento económico.

El mundo que nos vamos a encontrar va a ser absolutamente diferente. Es el momento de prepararse para el futuro. Comencemos a mentalizarnos para la vuelta a una nueva normalidad, demostrando fortaleza ya que los cambios son inevitables. Tenemos que reflexionar sobre cómo construir un futuro posible a largo plazo. Un mundo que no será en absoluto el que hemos conocido, pero que entre todos tenemos la obligación de hacerlo mejor.

2. Alianza industrial por la Economía Circular

La Economía Circular es un asunto de máxima importancia nacional y europea; conecta el discurso ecológico con el impulso económico, y es una de las bases de desarrollo de los gases renovables en España. Sin embargo, España no ha avanzado en economía circular todo lo que debería: falta impulso político que, su vez, incentive la inversión privada y la innovación, para la puesta en marcha de nuevos proyectos colaborativos. Un dato que lo corrobora: entre 2015 y 2019, España sólo había comprometido el 60% del gasto total disponible de Fondos Estructurales y de Inversión de la UE dedicados al impulso de la Economía Circular, frente al 81% de Francia, 72% de Italia o el 84% de media europea.

La Economía Circular es una excelente herramienta para la recuperación económica en España, pero falta iniciativa, agilidad y valentía. Por eso proponemos que desde Sedigas, en alianza

colaborativa con otros actores institucionales, sociales, ambientales y económicos, se impulse la economía circular desde la inversión industrial contribuyendo a la generación de empleos cualificados.

Sedigas propone impulsar una Alianza Industrial por la Economía Circular, constituida como una plataforma de aceleración de proyectos industriales para el impulso de la Economía Circular en España. Esta Alianza trabajará para visibilizar los proyectos industriales en marcha o en ciernes que, desde distintos sectores económicos, contribuyen, por su propia naturaleza, a la economía circular: valorización de residuos, ecodiseño, reciclaje para la elaboración de materiales, tecnología, tratamiento de aguas, etc.

Algunas empresas, instituciones, asociaciones, ...con las cuales se explorarían dichas alianzas son, entre otros: Ecoembes, FIAB, sector de la distribución y el consumo, empresas cementeras, tecnológicas...

3. Empleo digital y ahorro energético

Implantación de contadores de gas inteligentes

La Orden ICT/155/2020 introdujo en su Anexo IV, la sustitución masiva del parque actual de contadores (hasta 25m³/h) que superen los 20 años de antigüedad, para lo que estableció un calendario de ejecución y un plan de verificación.

El escenario en que los consumidores dispusieran de nuevos contadores de gas inteligentes mejoraría la calidad de la información sobre sus consumos y su facturación, contribuyendo a la eficiencia energética y a la mejora del medio ambiente, minoraría sustancialmente la necesidad de entrar en los domicilios particulares. A su vez mejoraría, tanto en plazo como en calidad, el proceso cambio de suministrador. Además, el contador inteligente podría incorporar nuevas funcionalidades en favor de la seguridad de las instalaciones a través de la telegestión (actuación en remoto sobre la válvula de corte en situación de emergencia por olor a gas). Por otro lado, la implantación masiva del contador inteligente generaría empleo ligado a la producción de los nuevos equipos, así como al desarrollo y prestación de los servicios de los sistemas informáticos que soporten su operación.

Los distribuidores ya han evaluado cuáles deberían ser los estándares que cumpliera el contador inteligente con funcionalidades avanzadas para sustituir el contador tradicional para los clientes domésticos, siempre dentro de los estándares europeos.

La estimación realizada apunta a que la sustitución de aproximadamente 7 millones de contadores supondría fomentar el empleo alrededor de 50.000 puestos de trabajo en toda la cadena de fabricación, instalación y operación.

Con el fin de impulsar estas actuaciones, sería necesario por parte de la Administración:

- Avanzar en la decisión de la implantación masiva del contador inteligente para el segmento residencial y comercial, lo que exige previamente la realización del estudio coste

beneficio previsto en la disposición adicional cuarta de la Orden ETU/1283/2017 y la definición el estándar de nuevo contador.

- Definir el precio del alquiler al nuevo estándar dado que el actual no recoge los costes del nuevo contador tanto en lo que se refiere a la adquisición del equipo, a su instalación como a su mantenimiento.
- Prorrogar la entrada en vigor del plan de sustitución regulado en el Anexo IV de la Orden ICT 155/2020 hasta seis meses después de tener aprobado el estándar de contador inteligente a instalar, como su precio de alquiler.

4. Empleo verde y mejora de la calidad del aire

4.1. Impulso de la eficiencia energética en el sector residencial-comercial

El sector residencial-comercial aglutina la mayor cantidad de instalaciones térmicas, que, aunque con poco consumo, contribuyen decididamente al equilibrio del sistema gasista, a la mejora de la eficiencia energética y a la lucha contra el cambio climático.

Plan de aceleración, simplificación y digitalización de la concesión de licencias de obras

Se hace necesario agilizar la concesión de licencias, y mejorar el proceso actual tanto en la simplificación del mismo como en la digitalización, para poder facilitar a los clientes el suministro de manera ágil desde el momento en que se ha producido una petición de suministro.

Planes renove de sustitución de calderas e instalaciones

La renovación de calderas sustituyendo carbón y gas-oil por gas natural, promueve no sólo la mejora de las emisiones y la calidad del aire, sino que promueve el empleo local. **El parque¹ actual de instalaciones de gas presenta 6,9 millones de instalaciones térmicas de las cuales 4,5 millones son potenciales de sustituir al ser más antiguas y menos eficientes.** Según Conaif (asociación de instaladores), se calcula que cada 50 nuevas instalaciones se crea un nuevo puesto de trabajo, y generan, de media, 3.000€ en la instalación y 100€ en el mantenimiento.

Plan de rehabilitación de viviendas y de edificios públicos

La trasposición de la Directiva 2018/844/UE por la que se modifica la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios y la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética cada Estado miembro, establece la aprobación de una estrategia a largo plazo para apoyar la renovación de los parques nacionales de edificios residenciales y no residenciales, tanto públicos como privados, transformándolos en parques inmobiliarios con alta eficiencia energética y descarbonizados antes de 2050, facilitando la transformación económicamente rentable de los edificios existentes en edificios de consumo de energía casi nulo. Con arreglo a la evaluación de

¹ Fuente: FEGECA

impacto de la Comisión, para cumplir de manera rentable las ambiciones de la Unión en materia de eficiencia energética sería necesario realizar la renovación a una tasa media anual del 3 %.

4.2. Impulso de los combustibles alternativos en movilidad terrestre

Sustitución de vehículos con combustibles más contaminantes

El Marco de Acción Nacional, aprobado en consejo de ministros el 9 diciembre 2016, supone la puesta en marcha de una actuación de carácter fundamentalmente estructural, con vocación de continuidad en el largo plazo, para el transporte. En él se indican los ámbitos más relevantes sobre los que conviene actuar para apoyar su implantación y, para cada ámbito, se establecen las actuaciones que pueden ayudar a alcanzar los objetivos.

El impulso de las energías alternativas no sólo ayudará a reducir las emisiones GEI y mejorar la calidad del aire en las ciudades, sino que también posibilitarán un importante desarrollo industrial español.

Entre esos combustibles está el gas natural dado que los vehículos a gas natural reducen hasta en un 23% las emisiones de CO_{2-eq}/km respecto a los de gasolina. Si en su lugar utilizan biometano, dicha reducción puede llegar hasta un 82%.²

El impulso del gas natural como combustible alternativo tiene efectos económicos directos en la activación de la industria de la automoción. Para favorecer estos efectos se propone crear programas específicos para incentivar el cambio de vehículo:

- Plan de sustitución de vehículos de distribución de mercancías.
- Impulso para la renovación y/o transformación de taxis.
- Impulso a la renovación del parque de autobuses de transporte público urbano, así como resto de flotas en general públicas y/ o de concesión pública. En este segmento puede tener especial relevancia el aprovechamiento del gas renovable (por ejemplo, camiones de recogida de residuos, etc.).

Creación de infraestructuras

La puesta en marcha de flotas de combustibles de gas natural requiere de certidumbre regulatoria y de planificación de infraestructuras locales que permitan que el cambio sea una realidad. Se proponen las siguientes:

² (Fuente: ThinkStep Study “Greenhouse gas intensity of natural gas”, May 2017 - <http://ngvemissionsstudy.eu/>)

- Impulso al desarrollo de parkings públicos disuasorios a la entrada de las ciudades y de EESS multiservicio de combustibles alternativos anexas o muy próximas...
- Plan de desarrollo de puntos de recarga tanto de GNL como de GNC que permitan corredores logísticos de bajas emisiones.

4.3. Impulso del GNL en movilidad marítima

La Organización Marítima Internacional ha preparado una hoja de ruta con unos objetivos globales de reducción de las emisiones de CO₂ del transporte marítimo. El gas natural como combustible es parte de la solución para la reducción de las emisiones de CO₂, consiguiendo un ahorro alrededor del 20% en función de la tecnología de motor utilizada.

Para ello es necesario que se produzcan cambios tanto en los barcos como en los puertos. Se propone:

- Plan de conversión de buques a GNL a través de astilleros públicos y privados nacionales.
- Impulso del bunkering.

4.4. Impulso de los proyectos de gas renovable

En línea con lo señalado por el IDAE, el gas renovable “es la única energía renovable que puede usarse para cualquiera de las grandes aplicaciones energéticas: eléctrica, térmica o como carburante”³. Por ello el desarrollo de proyectos de gas renovable en España, además de contribuir a la descarbonización de la economía, al refuerzo de la economía circular, a la garantía de suministro energético, puede apuntalar la recuperación de la economía en la fase post-covid.

Biometano inyectado en red

Los residuos biodegradables suponen una importante fuente de emisiones difusas de GEI si son enviados a vertedero. Su correcta gestión impide dichas emisiones y, en caso de ser transformados en biometano, permiten la sustitución del gas natural por otro de igual composición, pero de origen 100% renovable, contribuyendo a la consecución de los objetivos de reducción de emisiones establecidos en el PNIEC, así como contribución al desarrollo de la economía circular. Conforme a los trabajos desarrollados en el 2018 en el seno del Grupo liderado por el MITECO para el impulso del biometano en España se identificó que el potencial disponible a partir del enriquecimiento del biogás (procedente de lodos, residuos municipales, de industrias agropecuarias, ganadería y agricultura podría elevarse hasta los 34TW/h al año, lo que equivaldría a aproximadamente al 64% del consumo doméstico y comercial de gas natural en España.

³ <http://www.idae.es/tecnologias/energias-renovables/uso-termico/biogas>

Es necesario transformar nuestro modelo productivo hacia la economía circular y la bioenergía en todos sus ámbitos, con tecnología intensivas en empleo en todas sus fases (construcción y explotación). Destaca el alto potencial del biometano a partir de residuos, cuyo impulso supone una oportunidad de desarrollo tecnológico nacional que no sólo revierte en un valor en diversificación de la economía, sino que esta diversificación esté orientada en favor de la economía circular y la descarbonización.

Es clave el fomento de la colaboración público-privada para la inversión de infraestructuras de tratamiento de residuos. Actualmente, aún hay una gran cantidad de residuos municipales que, en contra de la jerarquía de residuos, no son tratados y son enviados directamente a vertedero. La inversión en infraestructuras de tratamiento de residuos es competencia de las entidades locales, que tienen limitada su capacidad de inversión y financiación.

Todo ello supone una importante fuente de generación de empleo local, principalmente en zonas rurales, trabajo necesario tanto por la construcción y operación de las plantas como el subsiguiente reciclado de los materiales recuperados. Según estudio realizado por Creara, con el fin de aprovechar todo el potencial de los residuos y lodos de depuradora **en España deberían construirse entre 490 y 840 plantas, con una capacidad de producción de 500m³/h de biometano, lo cual supondría una creación de entre 15.000 y 25.000 puestos de trabajo (directos e indirectos) y de 284 a 472 millones de euros de aportación al PIB.**

Medidas necesarias a implementar con carácter urgente para poder desarrollar la producción de biometano es:

- Establecimiento de un sistema de certificación de garantías de origen, que permita dar trazabilidad al origen renovable del gas. Al igual de lo que sucede en electricidad, se debería computar estas garantías de origen de biometano en el neteo de la huella de carbono de los consumidores de gas, poniendo así en valor el propio biometano.
- Desarrollo de una Hoja de Ruta de Biometano que establezca objetivos nacionales y su senda de consecución a lo largo de los años, así como mecanismos de apoyo, tanto a la producción como a la inyección.

Hidrógeno

El hidrógeno está llamado a ser el gas del futuro. La industria requiere del desarrollo y la adaptación de la cadena de valor, desde la producción a partir de fuentes renovables, hasta su utilización en el punto de consumo.

Con el fin de desarrollar toda la tecnología y regulación necesaria para acelerar la inyección del hidrógeno en red, es necesario fomentar programas de I+D+i que permitan que España se ponga en cabeza en la valorización del hidrógeno, aprovechando todo su potencial renovable, tal y como indica la Comisión Europea y la Agencia Internacional de la Energía. Urge por lo tanto del desarrollo

de la Hoja de Ruta del Hidrógeno en España, la cual debiera contemplar el establecimiento de objetivos, un calendario de implementación así como los programas de apoyo a la I+D+i necesarios.

4.5. Apoyo a la industria

El consumo de gas en la industria es un buen indicador de cómo avanza la economía. Actualmente, las empresas que consumen gas lo hacen principalmente por cogeneración, tecnología que ayuda a la reducción de costes y a la eficiencia energética.

Apoyar a la cogeneración como herramienta para la competitividad y la liquidez de industrias es dar un impulso a la industria local. Sin embargo, esta tecnología requiere de adaptación de su modelo retributivo al escenario actual.

Medidas estructurales urgentes:

- Habilitar **el ajuste del valor del CO₂ y del precio del mercado eléctrico en la retribución a la operación, al menos, anualmente.**
- Promulgar un **régimen transitorio a las cogeneraciones que alcancen el final de su vida útil** en el periodo regulatorio 2020-2025 que se extinguirá cuando se promulgue un nuevo marco.
- Desarrollar un nuevo marco normativo para renovar tecnológicamente la cogeneración en la transición ecológica a la descarbonización, que evite tensiones económicas con mecanismos similares a otros países (Italia...).

Medidas coyunturales urgentes:

- Promulgar urgentemente un **ajuste del valor del precio de mercado eléctrico a 35 €/MWh** en la retribución a la operación establecida por la Orden TED 171/2020 (vs. 54,42 €/MWh en vigor). Modificar la metodología de establecimiento del precio del mercado a efectos del cálculo de la Retribución a la Operación, y modificar la Orden 1345/2015 en cuanto a la metodología de actualización de la Retribución a la Operación al objeto de incluir en la actualización de la Ro el precio de mercado, el precio del CO₂ y el coste de combustible.
- Prorrogar en una Orden los parámetros retributivos resultantes del primer semestre de 2020 para su aplicación en el segundo semestre de 2020

4.6. Aceleración de certificaciones y formación de personas

Certificación de personas

Aumentar el número de convocatorias para absorber toda la demanda de certificación de personas que se producirá debido a la imposibilidad de dar el servicio durante el estado de alarma.

Formación

Diseñar acciones formativas online que permitan a las empresas mejorar su competitividad a través de la formación con la flexibilidad de acceso que permiten los medios online (cápsulas de formación, jornadas divulgativas, cursos especializados...).

Anexo I – Inventario de medidas

La tabla siguiente muestra un inventario de las medidas que se proponen desde el sector gasista, así como de los impactos positivos derivados de su puesta en marcha.

Medida	Beneficios
Alianza por la Economía Circular	Disminución de emisiones Creación empleo Reactivación economía
Empleo digital y ahorro energético. Promoción e Instalación de contadores inteligentes	Eficiencia energética Digitalización Creación de empleo Seguridad
<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia energética en el sector doméstico. Plan de aceleración, simplificación y digitalización de la concesión de licencias de obras - Planes renove de sustitución de calderas e instalaciones - Plan de rehabilitación de viviendas y de edificios públicos 	Eficiencia energética Disminución emisiones Creación de empleo
Combustibles alternativos en movilidad terrestre <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de vehículos con combustibles más contaminantes - Creación de infraestructuras 	Eficiencia energética Disminución emisiones Creación de empleo Reactivación economía
GNL en movilidad marítima <ul style="list-style-type: none"> - Plan de conversión de buques a GNL a través de astilleros públicos y privados nacionales - Impulso del bunkering 	Eficiencia energética Disminución emisiones
Proyectos de gas renovable <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un mecanismo de incentivos concretos y aprobación del esquema de certificación que permita el desarrollo del gas renovable - Fomento de programas de I+D+i para el hidrógeno 	Eficiencia energética Reducción de emisiones Creación de empleo Reactivación economía
Apoyo a la industria Medidas estructurales urgentes: <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar por RD Ley el ajuste del valor del CO₂ y del precio del 	Creación de empleo Reactivación economía

Medida	Beneficios
<p>mercado eléctrico en la retribución a la operación, al menos anualmente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promulgar por RD Ley un régimen transitorio a las cogeneraciones que alcancen el final de su vida útil en el periodo regulatorio 2020-2025 - Desarrollar un nuevo marco normativo para renovar tecnológicamente la cogeneración en la transición ecológica, que evite tensiones económicas con mecanismos similares a otros países (Italia,...) <p>Medidas coyunturales urgentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promulgar urgentemente un ajuste del valor del precio de mercado eléctrico a 35 €/MWh en la retribución a la operación establecida por la Orden TED 171/2020 (vs. 54,42 €/MWh en vigor). Modificar la metodología de establecimiento del precio del mercado a efectos del cálculo de la Retribución a la Operación, y modificar la Orden 1345/2015 en cuanto a la metodología de actualización de la Retribución a la Operación al objeto de incluir en la actualización de la Ro el precio de mercado, el precio del CO2 y el coste de combustible. - Prorrogar en una Orden los parámetros retributivos resultantes del primer semestre de 2020 para su aplicación en el segundo semestre de 2020 	
<p>Aceleración de certificaciones y formación de personas</p>	<p>Creación de empleo</p> <p>Reactivación economía</p>